



Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE)
ACTA SIMPLE APODERANDO AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS PARA DAR INICIO A
PROCESO DE COMPRA MENOR

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2021-0006

Descripción: Adquisición de electrodomésticos varios para este Ministerio y Dependencias .

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

VISTA: La Solicitud, las Especificaciones y las Bases para la adquisición indicada en la referencia, conforme a la solicitud realizada por el área requirente.

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, avalada por el Lic. Fernando German, Encargado de presupuesto.

APODERAMOS: Al Departamento de Compras para que realice el proceso bajo la modalidad de **COMPRA MENOR**.

DESIGNAMOS: A Servicios generales, UNESCO, Museo de Alcázar Colón, Dirección de Seguridad, Museo de la Familia Dominicana, Cenadarte, Museo de la Familia Dom, Patrimonio Monumental, como peritos para la evaluación de las ofertas recibidas.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los seis (06) día del mes de abril del año dos mil veintiunos (2021).


Anselmo González
Director Administrativo

